



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL SISAY FOOD S.A.

En Quito a los 22 días del mes de enero del 2017, a las 17h00 en el local de la compañía, ubicado en la calle General Urdaneta S16-38 y Punin, se instala la Junta General Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día

- 1.-Aprobar los balances del curso económico 2016.
- 2.-Definir la acción a tomar respecto a las utilidades del curso económico 2016.

Presidente de la Junta, el Dr. Luis Eduardo López Muñoz; y, como Secretario, el señor Danny Pallacho, contador de la empresa.

Previo a instalar la presente Junta General, el señor Presidente pasa a establecer la existencia del quórum necesario para su instalación de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social

Los accionistas presentes son los siguientes:

ACCIONISTAS	ACCIONES
Acero Coral Gloria Mercedes	90
López Acero Daniela Nathaly	210
López Acero Mauricio Alejandro	210
López Acero Renato Francisco	210
López Muñoz Luis Eduardo	80
TOTAL	800



Industria Alimenticia

Creamos un sabor...

El señor Presidente, certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, en virtud de lo anterior, declara instalada en legal y debida forma la presente Junta General Universal de Accionistas, la misma que por unanimidad pasa a tratar y considerar el orden del día:

1.- Toma la palabra el Señor Presidente, quien solicita al señor Danny Paillacho, contador de la compañía que entregue los balances del periodo económico-fiscal 2016 para ser revisado y aprobado por los accionistas y para definir el reparto de utilidades.

2.- El señor contador entrega los balances e informes a cada accionista presente y solicita que revisen para la toma de una decisión al respecto.

3.- El Señor Presidente solicita que cada accionista analice y manifiesta su aprobación para ser discutida y aprobada por unanimidad.

4. Después de analizarlos, los balances son aprobados por unanimidad.

5.- El reparto de las utilidades se lo hace acorde a lo establecido por la ley para la distribución a los trabajadores y la diferencia se mantiene en la cuenta de resultados acumulados. Moción que es considerada por la Junta General Universal y aceptada por los accionistas.

Todas las resoluciones tomadas en esta Junta General, han sido tomadas de forma unánime por todos los accionistas presentes.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas presentes junto con el Presidente y la Secretaria, que lo certifica. Se levanta la sesión a las 20:00 de la noche.



Industria Alimenticia

Creamos un sabor...


Dr. Luis Eduardo López Muñoz
Accionista


Dra. Gloria Mercedes Acero Coral
Accionista


Daniela Nathaly López Acero
Accionista


Mauricio Alejandro López Acero
Accionista


Renato Francisco López Acero
Accionista


Danny Paillacho
Secretario